

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 904

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1912

EL "MONTEVIDEO"

Esta mañana, a las seis y media atracó al muelle Reina Victoria el trasatlántico español correo *Montevideo*, procedente de Habana y Santa Cruz de Tenerife.

La operación de atraque se efectuó bajo la dirección del práctico de guardia D. Bonifacio García.

Conducía para este puerto los pasajeros siguientes:

De La Guaira: D. León S. Sananes, D. Mirian de Sananes, D. N. Benacerraf, D. S. Carciente, D. José y D. Sete Carciente, doña Emilia B. de Moragas, D. Samuel Pimental Alfón, doña Olga Moragas Betancour.

De Puerto Rico: D. Antonio Blanco Pérez, D. Enrique Rojo Fabián, D. Hilario Santos Pérez, doña Aurelia Villanod Calvo, D. Sergio, D. Joaquín, don Hilario, doña María y doña Inés Santos Villanod, D. Luis Meuda Var, don Roberto Méndez Ragur.

D. Jacobo Shovon, don José Ivainco Gallego, don Avelino Zapata Sánchez, don Eladio Rodríguez Portela, don David Schvon Apellos, don Manuel López Jiménez, don Juan Cabrera Miranda, doña Sabina Barba de Cabeza, doña Elena, doña Caridad y doña Luz Cabeza Barba.

De Colón: D. Antonio Quimbra, don Juan Antonio Morán, don José Antonio Morán, don José Antonio de Silva, don Saturnino Castro Delgado, don Florentino Sánchez Berdío, don Urbano Diez Rongel, don Gregorio Iglesias Rodríguez, don Melchor Rivas Sánchez, don Máximo Martín y Martín, don Victoriano y don Juan García Cantero, doña María Ruiz Bravo, doña Iserdas Primal, don Rafael Alvarez Santander, don Fernando Izquierdo Sánchez, don José Martín Gómez, don Manuel Cobos Diez, don José López Soto, don Juan Ruiz Bravo, don Vicente González Diez.

D. Miguel Alvarez, Mr. Ethel Benjamin, don Francisco Zapata Sanchez, don Benito Iglesias Rial, doña María A. Oliveri y don Antonio Tobar Pérez.

De Tenerife: D. José García Llerena, don Eduardo Martínez, don Luis Gaharda, don Ignacio Regidor, don Francisco Repeto y don Adolfo Herrero.

Total de pasajeros para Cádiz 66, de tránsito conduce 113.

La carga para este puerto consiste en 200 sacos de café de La Guaira, consignados a don José Gómez Tejedor y de Puerto Rico un saco de café y 200 bultos tabacos a la Orden.

NOTAS DEL PUERTO

En la Victoria.—La velada de anoche.

Muy animada resultó la velada celebrada anoche en el Paseo de la Victoria.

La concurrencia fué numerosísima. Tanto a la caseta del Ayuntamiento como a la Tómbola del Asilo de San José, asistieron distinguidas familias.

Las bandas municipal y militar interpretaron escogidas composiciones de 9 a 12, en el mencionado paseo.

Natalicio

Con felicidad ha tenido un niño la joven esposa de nuestro estimado vecino el profesor de Instrucción pública D. Francisco A. de la Milla.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud lo que celebramos.

La corrida regia

La comisión organizadora de la corrida regia trabaja sin descanso en los preparativos de la misma.

El cartel ha quedado ultimado. Los ocho toros serán de la acreditada ganadería de la viuda de Concha y Sierra, y los diestros encargados de estoquearlos *Machaquito*, Vicente Pastor, *Cocherito* de Bilbao y Francisco Martín Vázquez.

Obras en la Prioral

Están muy adelantadas las obras de reparación que se vienen ejecutando en la capilla del Sagrado de nuestra Iglesia Mayor Prioral.

Es de elogiar el celo que demuestra nuestro digno Arcipreste Sr. Barrera en todo cuanto redunde en beneficio de su parroquia.

A Toledo

Marcharon a Toledo los jóvenes alumnos de la Academia de Infantería D. Humberto Méndez, D. José L. Barba y D. Ramón y D. José L. Iribarren.

Sepelio

A las once ha tenido lugar el sepe-

lio del cadáver de la señora doña Josefa Rodríguez Salter, viuda de Vaca.

El acompañamiento era numerosísimo, figurando en él conocidas personas.

Presidían el duelo el Director espiritual de la finada y su sobrino D. Ramón Vaca González.

A sus hijos y demás apreciable familia enviamos nuestro pésame.

El Corresponsal.

2 Septiembre 1912.

El fallecimiento

del Sr. Rodríguez Guerra

Pocas veces se ha visto prueba más solemne del sentir de una población que la dada en Cádiz con motivo del fallecimiento del Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

La Delegación de la Compañía Trasatlántica ha sido todo el día visitadísima por todas clases sociales pues en todas ellas ha causado penosa impresión la noticia del fallecimiento de tan estimado y respetado señor.

Desde las primeras horas de la mañana se llenaban de firmas las listas colocadas a este efecto, como así mismo las bandejas para tarjetas.

Los telegramas, telefonemas y cablegramas se recibían por centenares, tanto de particulares, como de las dotaciones de los buques, representantes y agentes de la empresa, etc., etc.

El Sr. D. Manuel de Eizaguirre recibió innumerables visitas de las principales personalidades de la población, representaciones de sociedades, una muy numerosa del Dique de la Trasatlántica, etc.

Las banderas de la Compañía Trasatlántica y la de Austria y Hungría, cuyo Consulado desempeñaba el Sr. Rodríguez Guerra estaban a media asta, luciendo crespones negros.

Por la mañana estuvo en el Cementerio el Sr. D. Sebastián Martínez de Píñillos y Arquitecto municipal D. Juan Cabrera, escogiendo el sitio donde ha de ser enterrado el cadáver y donde después se levantará el mausoleo que costea el personal de la Compañía, como recuerdo a su inolvidable jefe.

El sitio ha sido escogido en el patio tercero, segundo, de la Necrópolis.

La comisión del Dique que estuvo esta tarde en la Delegación, estaba compuesta por los Sres. D. Manuel García Castro, D. Guillermo Real, D. Manuel Cereño, D. Emilio Ponce, D. José Mellado, D. Miguel Camacho, D. Manuel López, D. Francisco Romero, D. J. Romero Campaña y D. Gregorio Arranzo. Todos son maestros o jefes de los distintos talleres o gremios de la Factoría.

Durante todo el día han estado dando guardia al cadáver los empleados de la Compañía que se relevaban de dos en dos horas.

También han estado en la casa mortuoria, rezando junto al cadáver varias religiosas, hermanas del Rebaño, Siervas e Hijas de San Vicente de dotación en distintos establecimientos benéficos.

La Cámara de Comercio

Con el triste motivo del fallecimiento del Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra presidente de dicha corporación, se reunió esta hoy en sesión extraordinaria para tomar acuerdos en relación con tan sensible acaecimiento.

Presidió el señor don Fernando de Labra, asistiendo los vocales señores don Ramón Rey, don Eduardo Moyano, don Francisco de Aramburu, don Antonio Sicre, don Antonio Suárez Peva, don Agustín García Gutiérrez, don José Márquez Calvo, don Joaquín de Abarzuza, don Juan de Aramburu, don Juan Lahera, don Enrique MacPherson, don Diego Izpisua, don Manuel Grosso, don José Luis Lacave, y secretario interino don Joaquín Navarro.

Se leyó un expresivo telefonema del señor Vilchez Chell, asociándose al duelo de la Corporación.

El señor Labra expone el objeto de la reunión, dedicando frases de elogio al señor Rodríguez Guerra (q. e. p. d.). Se acordó en primer término hacer amplia invitación a los elementos que constituyen la Corporación y a los industriales y comerciantes de la localidad para que asistan al sepelio y cierren los establecimientos durante las horas del mismo.

Telegrafiar al Sr. Marqués de Comillas, testimoniándole el sentimiento de la Cámara.

Dedicar un homenaje en la forma que se determinará oportunamente, a la memoria del finado, autorizando ampliamente a la Presidencia al efecto dicho.

Nombramiento de una comisión que visite y dé el pésame a la familia.

A propuesta del Sr. García Gutiérrez se acuerda levantar la sesión, en señal de duelo y que los reunidos pasen al domicilio del finado para testimoniar su sentimiento al Sr. D. Manuel de Eizaguirre, como representante de la Trasatlántica, haciendo constar el íntimo pesar de la Cámara por la irreparable pérdida sufrida con la desaparición de una de las personalidades de mayor prestigio, y animados del mejor deseo por el bienestar de Cádiz, de cuyos intereses fué en todos los aspectos de su laboriosa vida, celosísimo defensor, así como elemento valioso cuya gestión no olvidará esta Cámara Oficial de Comercio, por lo que supo y logró acrecentar su renombre e importancia.

Terminada la sesión y en cumplimiento del acuerdo adoptado, pasaron todos los señores citados a la Delegación de la Compañía Trasatlántica donde enseguida fueron recibidos por el señor don Manuel Eizaguirre.

El Sr. D. Fernando de Labra hizo presente a aquel señor en nombre de la Cámara el pesar de esta y de todos sus vocales por el fallecimiento del que fué su digno y querido presidente.

El Sr. Eizaguirre agradeció a la Cámara los acuerdos adoptados como también la visita que hacían y de lo que ofreció dar cuenta tanto a la familia del finado como al Sr. Marqués de Comillas.

El Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto, al tener noticia del fallecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, primer presidente que fué de la Corporación, ordenó se colgaran de negro los balcones de la casa donde se hallan instaladas las oficinas de la Junta.

Designó también una comisión que bajo su presidencia concurrirá al acto del sepelio y que forman los vocales D. Juan Ravina de Cortázar, D. Modesto Pozuelo y D. José María Salazar, el Director facultativo y el Secretario.

La Escuela Superior de Comercio, en atención al apoyo que prestaba a dicho centro el Sr. Rodríguez Guerra, ha colocado colgaduras negras en sus balcones y mañana asistirán al sepelio el Sr. Director y Claustro de catedráticos.

La lancha vapora del servicio de prácticos de puerto ha puesto a media asta su bandera por el mismo motivo.

A continuación publicamos el telegrama dirigido por la Cámara al señor Marqués de Comillas:

«Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Comillas.

Cámara Comercio reunida sesión extraordinaria acordó testimoniar vuestro sentimiento por irreparable pérdida sufrida con fallecimiento de tan inolvidable y querido presidente Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra dignísimo colaborador de magnánimas bondades de V. S. en beneficio de Cádiz.—Presidente accidental,

Fernando Labra.»

También se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Elevó V. E. homenaje condolencia esta Excmo. Diputación provincial, por fallecimiento dignísimo Delegado esa Compañía esta plaza Don Joaquín Rodríguez Guerra, de piadosa, honorable y justa recordación.

Portela.»


Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Prior», de Vigo, con carga general y dos pasajeros de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Montevideo», de Habana y Tenerife, con carga general, 65 pasajeros para este puerto y 113 de tránsito, a la Compañía Trasatlántica.

Vapor español «Amalia», de Ayamonte, con carga general, a Ruiz Mateo.



Mañana miércoles, 4 del corriente, a las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL EXCMO. SEÑOR

D. Joaquín Rodríguez-Guerra

Y VALVERDE

Representante de la Compañía Trasatlántica, Cónsul I. y R. de Austria-Hungría, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, etc., etc., etc.; condecorado con las Grandes Cruces del Mérito Militar y Naval, Encomienda de San Gregorio el Magno y otras varias nacionales y extranjeras.

Fallecido el 2 del actual, después de recibir todos los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. Presidente de la Compañía Trasatlántica, el Vicecónsul I. y R. de Austria-Hungría, el Vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; su Director espiritual; su viuda, hijos, hijo político D. José de Iraola, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de su amistad hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivia: Isabel la Católica, 3. No se reparten esquelas.

El duelo se recibe y despiden en la casa mortuoria.

NOTICIAS

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

— Juan Bohórquez Pérez, de herida contusa en la región occipital.

— José Gómez, de herida por avulsión en la cara anterior del antebrazo derecho.

Retraso

El expreso de hoy llegó como de costumbre, con 50 minutos de retraso.

Del Centenario

Hoy se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Comillas: Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Diputación Provincial Cádiz, agradece y estima V. E. cooperación patriótica al mayor esplendor fiestas Centenario, concesión soberbio trasatlántico Alfonso XII, orgullo Marina Mercante Nacional.

Presidente accidental, Portela.»

Enfermito

Se encuentra mejor, el pequeño hijo de nuestro vecino D. Eduardo Ruiz López.

Primer Turno

Mañana miércoles, de cuatro a cinco de la tarde, tendrá lugar en el Asilo de H. H. Carmelitas de San Fernando, el primer Turno de este mes, del Ropero de Hijas de María.

Viajeros

En el mixto marcharon a Puerto Real, D. Manuel Canto López y D. José Ordóñez.

— A Córdoba, D. Agustín Aguilar Tablada.

Fuó despedido en la estación por el Sr. Magistrado de esta Audiencia don Manuel Polo y familia.

— De Santander llegó en el expreso D. César Gutiérrez.

— De Sevilla, D. Juan Solari y don Andrés González.

— De Madrid, D. Felipe Lerdo de Tejada.

— En el mismo tren llegaron, don Manuel Rosso y D. Manuel Traba.

— En el expreso marchó a Madrid, D. José Rodríguez Biedma.

— A Jerez, D. Manuel Goyta.

— A Madrid, D. Guillermo Ortega y su distinguida Sra. D.ª Paulina Catalá.

En la estación fueron despedidos por su señor padre, hermanas y el Dr. Don Eudardo Ruiz López.

Cañonero

A las cuatro y veinte de esta tarde salió para la mar el cañonero *Infanta Isabel*.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Habiendo fallecido el Excmo. señor D. Joaquín Rodríguez Guerra (q. e. p. d.) Presidente de esta Corporación, se invita a todos los señores que la constituyen para que asistan al acto del sepelio que tendrá lugar en el día de mañana a las nueve y media, reuniéndose los concurrentes a las nueve de la misma en el domicilio social Ahumada, núm. 2.

Así mismo se ruega la asistencia al fúnebre acto a todos los elementos mercantiles e industriales de la localidad de los que se interesa encarecidamente dispongan el cierre de sus respectivos establecimientos durante las horas del sepelio, en homenaje a la memoria del ilustre finado.

Cádiz 3 de Septiembre de 1912.

El Presidente accidental, Fernando de Labra.

El Secretario interino, Joaquín Navarro.

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne con Sacramento y Responsorio, que se celebrará mañana miércoles 4 del corriente, a las nueve y media, en la Parroquia de San Lorenzo, así como todas las rezadas que se digan en dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR D. JUAN URRIALDE Y BRECHTEL Q. S. G. G.

Su viuda, hija y demás familia, ruegan encarecidamente a sus relaciones y fieles en general, encomienden a Dios N. S. Señor el alma del finado.

Los Rvds. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Sevilla, Obispo de Cádiz y otros Prelados de España, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DESDE SAN FERNANDO LOS TRANVIEROS

Las mejoras que piden En las bases presentadas por los obreros de la Compañía de Tranvías al Director Sr. Vega, se pide: 1.º Que el máximo de horas de trabajo sea para todo el personal, de ocho horas. 2.º Que para ser despedido cualquier obrero asociado, será indispensable la formación de un expediente, en el cual tendrá intervención la Sociedad, así como en los casos que la Dirección se vea obligada a imponer un castigo. 3.º Será indispensable que todo el personal de nuevo ingreso en la Compañía pertenezca a esta Sociedad. 4.º Las faltas del personal al servicio en días festivos y domingos que estén plenamente justificadas, no serán castigadas por la Dirección. 5.º Que las fianzas del personal de cobradores, de cien pesetas, que existen en la actualidad, disfruten de un cuatro por ciento de beneficios anual en la totalidad de los impuestos. 6.º Que el personal de conductores y cobradores suplentes, viajen en los coches en igual forma que el demás personal de la Compañía y que todo el personal del movimiento sea provisto pases de servicios, respetándose las órdenes dictadas sobre el número de empleados que han de viajar por coche no siendo obligatorio el uso de insignias algunas para efectuar viajes. 7.º Mientras que el gráfico de marcha sea el mismo que existe en las dos épocas del año, el número de personal suplente de cobradores y conductores será de veinticuatro los primeros y doce los segundos, conservando los que existen en la actualidad sus derechos y al cesar algunos, quede el número fijado anteriormente. 8.º Se observará para todo el personal de plantillas del movimiento, el día de licencia al mes que hoy disfrutan, dentro del mismo mes. 9.º El personal de vías y obras disfrutará de igual licencia al mes, tanto de plantilla como supernumerarios. 10.º Todo el demás personal de talleres y cocheras, servicio de alumbrao y máquinas y calderas continuarán gozando de iguales ventajas que hoy; tienen los de este ramo, el ordenanza, que terminará sus servicios a iguales horas que el personal de oficinas. 11.º El personal de vías y obras que por causas del trabajo sean admitidos como supernumerarios y despedidos a la terminación del mismo, será obligatorio el ingreso nuevamente de ellos, cuando sean necesarios sus servicios. 12.º Los turnos de trabajos en la Sala de máquinas y calderas, serán para el personal que preste en este ramo sus servicios, de seis días de noche y seis de día. 13.º Que el uniforme que use el personal del movimiento, sea su coste de cuenta de la Compañía. 14.º Que las horas que excedan de las estipuladas y consideradas por lo tanto como extraordinarias, serán abonadas a razón de un 20 por 100 del salario que disfruta. 15.º Que el personal de conductores y cobradores suplentes, que presten servicios de eventualidades, les serán abonadas las horas que efectúen este servicio y en el caso de salir a cubrir faltas de personal de plantilla, disfrutará el jornal igual al que suplan. 16.º Todo servicio que preste el personal de conductores y cobradores suplentes que no llegue a reunir las horas para gozar del jornal reglamentario, les serán abonadas a razón del 20 por 100 de su salario. 17.º Los tres individuos que prestan sus servicios en la mercancía, disfrutará de iguales ventajas que el personal de plantilla del movimiento. 18.º Los torneros gozarán de iguales ventajas que el personal de plantilla del movimiento. 19.º El servicio de cocheras se establecerá en la siguiente forma: Primera guardia, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, un encargado, un ayudante y dos de limpieza,

Segunda guardia, de cuatro de la tarde a doce de la noche, un encargado, dos ayudantes y tres de limpieza. Segunda guardia, de cuatro de la tarde a doce de la noche, un encargado, dos ayudantes y tres de limpieza. Tercera guardia, de doce de la noche a ocho de la mañana del día siguiente un ayudante hará las veces de encargado y gozará de veinticinco céntimos más de su salario. El engrasador prestará su servicio de doce de la noche a ocho de la mañana. Tabla de salarios.—Los instaladores gozarán del jornal de cuatro pesetas. El albañil, disfrutará de igual jornal que ahora. Los peones, disfrutará del jornal de tres pesetas. El ayudante de almacén, igualmente. El ayudante de instaladores, tres pesetas. El aprendiz, dos pesetas. Máquinas y calderas.—El electricista, disfrutará del jornal de cuatro pesetas. El fogonero, cuatro pesetas 25 céntimos. Los peones, tres pesetas. Vías y obras.—El capataz, disfrutará del jornal que tiene ahora. Los encargados de cuadrillas 3'25 pesetas. Los peones y limpia vías, 2'75 ptas. Los obreros que desempeñen provisionalmente el cargo de encargado de cuadrillas, percibirán veinticinco céntimos sobre los demás peones. Oficinas y conserje.—El auxiliar de oficinas y mecanógrafo aumento de una peseta diaria en su haber. El ordenanza, aumento de cincuenta céntimos. Cocheras.—Los dos encargados disfrutará el salario de 3'75 ptas. El ayudante, 3 ptas. El engrasador, 3 ptas. El personal de limpieza, 2'75 ptas. Línea aérea.—El encargado, el mismo que ahora tiene. Los ayudantes, 3'25 ptas. El peón, 2'75 pesetas. Talleres.—El forjador, 4 pesetas. El ayudante, 3 pesetas. El lampistero, 4'25. El carpintero encargado, 3'75. El carpintero compañero, 3'50. El tornero, el mismo sueldo. Pintores.—El encargado, el mismo jornal que hoy tiene. Los oficiales, 3'75. El peón, 3 pesetas. Grupo recomposición parte eléctrica.—El encargado, 4'50 pesetas. El ayudante, 3 pesetas. El aprendiz, 1'50. Movimiento.—Los conductores y cobradores de plantilla deberán disfrutar un salario de 3'50 pesetas. Los conductores y cobradores suplentes, 3'25 pesetas, en los servicios señalados por hoja. El guarda de noche, aumento de 0'50 pesetas. Torneros.—Los torneros disfrutará el salario de 3'50 pesetas. Servicio de mercancías.—Los individuos del servicio de mercancías gozarán del salario de 3'50 pesetas. Estas bases empezarán a regir el día 15 del mes corriente, si son aceptadas por la Compañía, y de no ser aceptadas se declarará la huelga general, así como también en el caso de que para dicha fecha no haya contestado la Dirección. El Corresponsal. 3, 9, 1912.

POR TELEGRAFO MADRID El Consejo de ministros Comentarios.—Asuntos políticos.—Para despejar horizontes. Durante toda la mañana se han ve-

nido haciendo comentarios al Consejo de ministros de esta tarde. Se asegura que el tema principal del Consejo será tratar de asuntos políticos del interior. El Liberal hoy así lo anuncia y añade que algún ministro señalará graves divergencias con el presidente del Consejo. Asegura que en el Consejo de hoy se despejarán los horizontes. A la una se reunieron todos los ministros para almorzar en el Hotel Ritz. El Consejo de Ministros comenzó a las tres. Despierta expectación su resultado. El asunto de los estudiantes de ingenieros.—Conferencias y entrevistas. El señor Canalejas ha recibido muchísimos telegramas de los padres de los alumnos para ingenieros industriales para que normalice la situación. También le telegrafían muchas personalidades que intervenga en el conflicto, para buscarle solución. El señor Canalejas, accediendo a esta petición conferenciará hoy con los ministros de Fomento y de Instrucción pública, para tratar del asunto. No pensaba ocuparse de esto. Cuando fuimos a ver al señor Canalejas no nos pudo recibir. Lo hizo en su lugar el Sr. Barroso, quien nos dijo que el presidente se encontraba conferenciando con los ministros de Fomento e Instrucción para tratar del asunto de los ingenieros. Entre ministros El Sr. Alba ha visitado al Sr. Barroso para tratar de las escuelas normales. Telegrama oficial Dice el gobernador de Sevilla que ha ordenado el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Esta tarde ha estado reunida la Comisión Municipal del Centenario, asistiendo a parte de ella el Sr. Alcalde. Conoció y quedó enterada de las actas de recepción de las obras ejecutadas por desajuste en los dos trozos que comprenden las del Campo del Sur y las de adoquinado llevadas a cabo en diversas calles. También conoció la instancia suscrita por numerosos vecinos, en la que se pide la colocación de una lápida en el Museo, para perpetuar recuerdo de gratitud al Sr. del Toro (D. C.) El señor Fernández Copello leyó una carta del citado señor del Toro en la que declina el honor pedido en dicha instancia, por considerarse recompensado con el honor que los firmantes le tributan y ruega a sus compañeros de comisión aplacen indefinidamente la resolución de dicha instancia. El Sr. Guilloto dijo que interpretando el común sentir de la Comisión, entendía no debían tenerse en cuenta las peticiones del Sr. del Toro y que por su parte declaraba que no siendo hombre fácil a las alabanzas entendía era de justicia la aprobación de la instancia que la comisión por su parte suscribía, pues era solo un pequeño tributo a la perseverancia con que este distinguido vecino había cooperado a la realización de su pensamiento de crear un Museo Iconográfico. La Comisión conforme con las palabras del Sr. Guilloto acordó hacer suya la instancia y elevar expuesto a la Corporación en sentido favorable a la idea. Se dió cuenta de una proposición de iluminaciones extraordinarias hecha por una casa de Zaragoza y otra de fuegos artificiales de Valencia, quedándose enterado de ambas. También se conoció una instancia, solicitando la concesión de uno de los kioscos que han de instalarse en el paseo Canalejas, acordándose vista que para la fecha en que dichos kioscos estén terminados, ya habrán sido recibidas las obras de dicho paseo, resuelta en su día la comisión a que correspondía. Con esto, se dió por terminado el acto.

La muerte del Sr. Rodríguez Guerra EN SAN FERNANDO Ha causado tristísima impresión en esta, el fallecimiento del Excmo. señor D. Joaquín Rodríguez Guerra. El alcalde accidental Sr. Colombo dirigió hoy el siguiente telegrama: «Cádiz.—Sra. Vda. Rodríguez Guerra.—Isabel Católica 3. Esta ciudad se asocia al inmenso pesar de vuestro hijo en la desgracia que le afije por cuya sensible pérdida de niño tan esclarecido de este pueblo le envío el más sentido pésame.—El Alcalde accidental, Leopoldo Colombo.» La Sociedad «Círculo Artes y Oficios», de que el Sr. Rodríguez Guerra era socio honorario desde hace muchos años, ha ostentado hoy colgaduras negras en sus balcones. También vimos colgado de luto el «Círculo de San Fernando». Al acto del sepelio, que se celebrará mañana en esa, concurrirán muchas personas de esta población. A los suscriptores que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio. Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EN LA ALCALDIA A los concejales señores González Risso, Guilloto, Lacave, Pineda y Escandón, se les ha pasado esta tarde el siguiente oficio: «A las nueve horas y treinta minutos del día de mañana, tendrá lugar el acto de conducir al Cementerio Católico de esta capital, el cadáver del Excmo. señor don Joaquín Rodríguez Guerra y Valverde (q. s. g. g.), delegado que fué en Cádiz de la importante casa naviera Compañía Transatlántica, fallecido en la noche de ayer. Y esta Alcaldía, teniendo en cuenta de una parte el amor tan grande como desinteresado que siempre profesó a esta ciudad el finado Sr. Rodríguez Guerra, y de otra los beneficios tan grandes que a Cádiz ha reportado la dicha Compañía, en su deseo de que la representación oficial de la ciudad tome parte en la manifestación de duelo que seguramente se le tributará a la memoria de aquel en el exeresado acto, ha tenido a bien designar a V. S. para que en unión de los Sres. Concejales que al margen se anotan, le acompañe en el mismo. A tal objeto, y con la anticipación necesaria, un carruaje pasará a recoger a V. S. a domicilio. Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz, 3 de Septiembre de 1912. Ramón Rivas. De negro con levita y fagín.» Han celebrado esta tarde larga entrevista el Sr. Alcalde y el Sr. Gatell, representante en Cádiz de la casa E. Lebon y Compañía. Han continuado hoy los trabajos que se efectúan en la acera de cemento que forma la entrada de las Casas Consistoriales. Esta tarde ha estado reunida la Comisión Municipal del Centenario, asistiendo a parte de ella el Sr. Alcalde. Conoció y quedó enterada de las actas de recepción de las obras ejecutadas por desajuste en los dos trozos que comprenden las del Campo del Sur y las de adoquinado llevadas a cabo en diversas calles. También conoció la instancia suscrita por numerosos vecinos, en la que se pide la colocación de una lápida en el Museo, para perpetuar recuerdo de gratitud al Sr. del Toro (D. C.) El señor Fernández Copello leyó una carta del citado señor del Toro en la que declina el honor pedido en dicha instancia, por considerarse recompensado con el honor que los firmantes le tributan y ruega a sus compañeros de comisión aplacen indefinidamente la resolución de dicha instancia. El Sr. Guilloto dijo que interpretando el común sentir de la Comisión, entendía no debían tenerse en cuenta las peticiones del Sr. del Toro y que por su parte declaraba que no siendo hombre fácil a las alabanzas entendía era de justicia la aprobación de la instancia que la comisión por su parte suscribía, pues era solo un pequeño tributo a la perseverancia con que este distinguido vecino había cooperado a la realización de su pensamiento de crear un Museo Iconográfico. La Comisión conforme con las palabras del Sr. Guilloto acordó hacer suya la instancia y elevar expuesto a la Corporación en sentido favorable a la idea. Se dió cuenta de una proposición de iluminaciones extraordinarias hecha por una casa de Zaragoza y otra de fuegos artificiales de Valencia, quedándose enterado de ambas. También se conoció una instancia, solicitando la concesión de uno de los kioscos que han de instalarse en el paseo Canalejas, acordándose vista que para la fecha en que dichos kioscos estén terminados, ya habrán sido recibidas las obras de dicho paseo, resuelta en su día la comisión a que correspondía. Con esto, se dió por terminado el acto.

San Juan de Dios, con la irregularidad y al retraso consiguiente. En la mañana de hoy continuaban las cosas en el mismo estado e igual interrupción, todo lo cual tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. San Fernando 3 de Septiembre de 1912. E. de la Vega.» Tratándose de un servicio público creemos que no se debía haber llegado al caso del anterior oficio. Asociación de maestros. Ha quedado constituida en Cádiz la sociedad «Agrupación de obreros pintores y sus similares», denominada La Modelo. Desgracia. Esta mañana, a las nueve, encontrándose trabajando el obrero Salvador Ruiz Oliva en la reparación de la vía férrea de Cádiz a la segunda aguada y cuando conducía una zorrilla con raíl, en unión de sus compañeros Diego Alonso, Francisco y José Sánchez Macho, Domingo Espinosa López, José Cárdenas Duarte, Diego Cabezas Ararón, Juan Quintero Bravo y Juan Espinosa Medina, se resbaló el Ruiz Oliva alcanzándole la zorrilla en un pie. Conducido inmediatamente a la Casa de Socorros de Extramuros fué asistido por el médico don Juan L. Beigbeder que lo curó de primera intención, ordenando luego su traslado al hospital de San Juan de Dios. En este hospital fué asistido por el médico de guardia don Miguel Prieto que le apreció una contusión de cuarto grado con fractura y luxaciones de todos los dedos y desprendimiento de la piel en el pie derecho. En seguida se le practicó por el referido Dr. Sr. Prieto la desarticulación tarso-metatarsiana, auxiliado por los Dres. Sres. Don Manuel Hernández, don José Mesa y alumnos del referido hospital. Dicho herido quedó instalado en la sala del Cristo núm. 22, siendo su estado después de la citada operación relativamente satisfactorio. Viceconsul. Por el ministerio de Estado se ha concedido al señor don H. Pécley la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de viceconsul de la Gran Bretaña en La Línea. Aviso. El Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares ruega a sus asociados cierran sus puertas mañana, 4 del corriente, de diez a once de la mañana, durante el sepelio del Excmo. Sr. don Joaquín Rodríguez Guerra.—El Presidente, Enrique Cabello. Vacuna. Por la Inspección General de Sanidad interior se remiten a este Gobierno civil cincuenta vials de linfa vacuna que para necesidades en distintos pueblos de la provincia se habían pedido. COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO, RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de la Unión y El Panteón Español). Tarifas para los telegramas en los distintos servicios que explote la Compañía. 1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos de formación sea costera, de día o de noche y la telegráfica sea de día o de noche: MARGONIGRAMAS DE DIA PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, por hora 4'50 Por cada palabra más 0'50 MARGONIGRAMAS DE DIA PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas 4'50 Cada palabra más 0'45 Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras en adelante en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras 1'05 Desde 6 para evaluar el precio de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'10 (Límite de Reglamento Internacional) Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras 4'00 Cada palabra más 0'40 4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Bases del Reglamento de la Oficina Internacional de Narns.) Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en los telegramas que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos. Imprenta de EL GOBIERNO DE CÁDIZ Marqués del Real Tesoro 8

NOTICIAS Ocurrancia local Por el guardia municipal Ramón Caballero fué conducido a la Inspección de Vigilancia por embriaguez y blasfemar, Francisco Guerrero Bancalero. Circulación del tranvía El director de la Compañía del Tranvía Cádiz, San Fernando y Carraca, ha dirigido hoy el siguiente oficio al señor Gobernador civil: «Excmo. Sr.: Desde las 4'30 de la tarde de ayer se encuentra interrumpida la circulación de tranvías en la calle Plocia y cuesta de las Calesas, de esa capital, por estar ocupada la vía por un cajón de gran tamaño y peso. La gente que maniobraba en el arrastre de dicho cajón, así como las caballerías que lo efectúan, fueron retiradas de aquel paraje a las seis de la tarde, quedando dentro de la vía dicho bulto, por cuyo motivo nuestro servicio se organizó todo él por la cuesta de